

Tema 21. De los funcionarios de carrera de los Organismos autónomos.

Tema 22. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios de los Organismos autónomos.

Tema 23. Régimen disciplinario y económico del personal de los Organismos autónomos.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**20770** *ORDEN de 3 de agosto de 1976 por la que se resuelven las pruebas libres convocadas por Resolución de 15 de octubre de 1975 para cubrir dos plazas de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la calidad de la Edificación.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de ese Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, y aportando dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:

Número 1.—Nombre y apellidos: Doña Ana María Bonada González; fecha de nacimiento: 31 de julio de 1949.

Número 2.—Nombre y apellidos: Doña Milagros Arribas Rodríguez; fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1950.

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Director-Gerente del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en los artículos 6.º, 7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, 6.º, 4, d), del Decreto 3548/1975, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Organismo.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—P. D., el Subsecretario, Bayón Marín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director-Gerente del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20771** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a los concursos restringidos para cubrir dos plazas de Jefes de Negociado de las Escalas Técnico-Administrativa General y de la Especial de Contabilidad.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 11 y 13 de octubre corriente se publican las bases que han de regir en los concursos restringidos para cubrir dos plazas de Jefes de Negociado de las Escalas Técnico-Administrativa General y de la Especial de Contabilidad, respectivamente, de la plantilla de esta Corporación.

Podrán tomar parte todos los Oficiales técnico-administrativos de dichas Escalas que cuenten con más de dos años de antigüedad en el Escalafón de funcionarios de la excelentísima Diputación.

Dichas plazas están dotadas con el coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y oportunos efectos.

Alicante, 14 de octubre de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—7.949-A.

**20772** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (Servicio de Psiquiatría) de la Beneficencia Provincial.*

Por acuerdo del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Médico de Sala (Servicio de Psiquiatría) de esta Beneficencia Provincial, se ha fijado el comienzo del primer ejercicio para las diez horas del día 18 de noviembre del año actual, en la Facultad de Medicina de la ciudad de Badajoz.

Asimismo, el orden de actuación de los opositores, según el sorteo realizado al efecto, será el siguiente:

1. D. Juan Angel López Sevilla.
2. D. Alfonso Ramos de Castro.
3. D. Enrique Bermejo Sarabia.
4. D. José María Blázquez Garrudo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 18 de octubre de 1976.—El Secretario accidental.—7.952-A.

**20773** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos (base 5.ª) al concurso de méritos para la Provisión en propiedad de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría.

### Admitidos

1. Don Rafael Cañellas Rodríguez.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y en cumplimiento de lo terminado por la base 5.ª de las que rigen en esta convocatoria de concurso de méritos, a los efectos procedentes.

Segovia, 9 de septiembre de 1976.—El Presidente, Julio Nieves Borrego.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—6.592-E.

**20774** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Benicarló por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal de esta Corporación.*

Se convoca oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, dotadas con el sueldo anual de 85.500 pesetas, dos pagas extraordinarias de 7.125 pesetas, un incentivo transitorio de productividad de 50.400 pesetas anuales y demás emolumentos legales establecidos o que se establezcan en lo sucesivo.

La convocatoria integra, con las bases de la oposición, será publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en dicho «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Benicarló, 16 de octubre de 1976.—El Alcalde, Ramón Soriano Pellicer.—7.953-A.

**20775** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 208, de fecha 3 del corriente mes de septiembre, se publica la convocatoria con las bases que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de Cartaya.

La mencionada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.